ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay a los dos días del mes de marzo del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Medicas, sito en Dr. Montero 658, Contratación Directa Nº 7/12 para Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres Nacionales e Internacionales. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Publicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

A este acto asisten:

- *LIC. ALBERTO CANO, Miembro del Comité.*
- *LIC. NELSON MARIN, Miembro del Comité.*
- *LIC. ZULMA BAEZ DE NOTARIO, Miembro del Comité.*

Se deja constancia que al momento del acto de apertura se presentaron dos sobres, de las empresas GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. y ASEGURADORA DEL SUR S.A., para la Contratación Directa Nº 7/12. Se Solicitara Prorroga del Llamado.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. NELSON MARIN
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITE

LIC. ZULMA BAEZ DE NOTARIO
MIEMBRO DEL COMITÉ

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162